

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vite. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

## DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

### Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 céntos.  
Seis id. 7 id. 50 id  
Un año 15 id. ; ;  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. ; ;  
Número suelto 10 céntimos.

**SE DA EL TRASPASO DE ESTA TIENDA,** y en virtud de la desgracia ocurrida, me hallo dispuesto á hacer gran rebaja en todos los géneros.

Tienda de Comestibles de Cayo Ruiz, calle del Cid, núm. 8.

**SE ARRIENDA Ó TRASPASA UNA** tienda con juego de bolos cubierto, en la calle de Salas núm. 4. En el mismo local darán razon.

**GRAN DICCIONARIO CLÁSICO DE** la lengua española, por Domínguez.

Se halla de venta en la librería del Centro Católico, uno que consta de dos grandes tomos en folio, décima cuarta edición, en muy buen uso, forrado en magnífica pasta.

Por circunstancias especiales de su dueño, se dará en mucho menos de su valor.

### COLECCION

DE **Sermones, homilias y panegíricos,** obra original, escrita

por el DR. D. ZACARÍAS METOLA Y CUENDE, CAÑÓNICO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE BURGOS.

Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en pasta 16.

Los pedidos al autor, añadiendo una peseta 50 céntimos para franqueo y certificado.

*La Fidelidad Castellana.*

VIERNES 17 DE FEBRERO DE 1888.

### MALOS CELOS.

Pidal y Castelar son los dos *hipotéticos* de la política; y la hipótesis es para ellos el mejor camino para el logro no de la felicidad social, sino de sus intentos egoístas. Lo cierto es que Castelar ha suplantado á Pidal, y de aquí los celos amargos de la mesticería. La hipótesis de Castelar, ó sea la evolucion es fecunda en resultados para la República, mientras que la hipótesis, ó evolucion pidalina solo sirve para consolidar la antítesis liberal sobre la ruina de la tesis católica. Castelar ha dicho que él es diputado católico de un parlamento católico, de una nación eminentemente católica, y que busca y se propone reconciliar á la Iglesia católica con la democracia, con el progreso moderno y con la civilizacion moderna. Pidal se levanta indignado contra su adversario y le dice que su hipótesis, esto es, la farisáica, refinada y maquiavélica suavidad del evolucionismo es el veneno que matará la monarquía, y el orden cristiano en España. Y tiene razon el hipotético mestizo al confesar las maravillosas eficacias del evolucionismo castelarino. Como tiene razon su órgano en la prensa cuando afirma una y otra vez que Castelar es mas peligroso y daña mas á la monarquía y á la Iglesia que Salmeron y Pi y Margall. Pero tambien nosotros tenemos razon cuando afirmamos que el hegeliano Salmeron y el proudhoniño Pi Margall son menos peligrosos que los jefes de la escuela doctrinaria; pero tambien nosotros la tenemos cuando afirmamos que la secta mestiza hace mas daño con su evolucion que el anticristianismo descarado y blasfemo; pero tambien nosotros la

tenemos cuando decimos que la hipótesis mestiza, lejos de conducir al triunfo de la tesis católica, ha sido empleada sin otra mira que la de robustecer la antítesis doctrinaria liberal, racionalista, encarnada en la política conservadora, explicada y aplicada por Cánovas y Pidal á la gobernacion del Estado. Lo ha dicho en términos categóricos el jefe de la conservaduría, y es en vano que digan otra cosa los carlistas renegados, y demás servidores del Sr. Cánovas. «Yo no he entendido nunca hacer concesiones de ninguna especie para la aproximacion de los carlistas á la monarquía legítima y constitucional; yo he entendido que podian todos venir, pero sin ofrecerles concesiones de ninguna especie.»

De lo cual resulta que los mestizos están con Cánovas en cuerpo y alma; que se fueron con él sin condiciones; que están con él sin haber obtenido, ni pedido siquiera concesion de ninguna especie, sin haber arrancado al lobo un pelo, pero habiéndole entregado ellos la tesis católica, y su conciencia, y su alma. *Magister dixit.* Lo ha dicho Cánovas, y los mestizos no lo han contradicho. Conste así para los debidos efectos.

### Las Hermanas de la Caridad.

Con motivo del artículo en que no ha mucho censurábamos la conducta de un periódico local y defendíamos el hermoso Instituto de las Hijas de la Caridad, vuelve ese mismo periódico á manosear el asunto diciendo que hemos pretendido desvirtuar sus afirmaciones; que nuestro artículo hubiera sido disculpable si se hubiese informado en la cortesía, y en las formas cultas; que mas que á la defensa de la Superiora de aquel Instituto atendemos al escándalo; que desprecia nuestros groseros ataques; que pide al digno Director del Hospicio provincial abra una amplia informacion sobre los hechos por ellos denunciados y que se *acentuan cada vez mas y con mayores detalles* etc. etc.

Vamos por partes: no es exacto que hayamos pretendido desvirtuar sus afirmaciones; lo que hemos hecho y repetimos hoy con mayor energia es negarlas completamente y por consecuencia decir que son altamente calumniosas é inspiradas en odios injustificables.

Tratándose de periódicos que proceden de la manera que lo ha hecho el aludido, solo abrigamos un temor: el de habernos excedido en cortesania y buenas formas; que á cada cual debe darse lo suyo y nada mas.

En lo que hace muy bien el repetido periódico es en decir que nos desprecia, porque de lo único que no podríamos consolarnos seria de que nos manifestase estimacion.

No es exacto que el periódico de referencia haya pedido la informacion

de que se trata: esa informacion la tenia ya acordada el digno Director del establecimiento de Caridad, y tan acordada, como que segun nuestros informes está concluida y de ella tiene conocimiento la Comision de la Diputacion que ha consignado en sus actas un testimonio mas de gratitud á Sor Casilda Riestra, sobre los muchos que la han ofrecido en otras ocasiones, como podrá ver oportunamente en el Boletín oficial el periódico difamador.

Lo que no sabemos es el destino que el señor Director, la Diputacion en su caso ó la Superiora de las Hijas de la Caridad, tendrán reservado á esa informacion; pero, si escucharan nuestro consejo iria á los tribunales de justicia, para que allí se pusiera el debido correctivo á cierto género de ataques.

Concluimos por hoy, mas antes queremos hacer público un detalle que, aun cuando mortifique la humildad de Sor Casilda Riestra, sirva de motivo para apreciar mas en su justo valor la conducta del tan repetido periódico.

Sor Casilda Riestra dejó de pertenecer á esta Casa de Beneficencia, y fué á prestar sus importantísimos servicios á la de Madrid; pero si su deber la retenia allí, su corazon no se apartaba de su querido Hospicio de Burgos, y en favor de este se impuso el sacrificio de 30.000 reales que se invirtieron en preciosas reformas que el Establecimiento habia menester.

Sobre personas de tal mérito han venido á recaer las censuras del desdichado periódico.

El lunes, Dios mediante, nos ocuparemos en algunas otras cosillas de esas en que sin duda se fundan alardes de mayores datos, detalles, etc., etc.

### En el Círculo de San Luis Gonzaga.

Si nosotros fuéramos uno de esos revisteros de salon que lucen sus habilidades en las columnas de los periódicos, consagraríamos estos renglones á describir uno de esos bailes tan generales en estos días de locura que llamamos «Carnaval», días en que el infierno se estremece de alegria por la gran cosecha de almas que le proporciona, y en que los demonios todos esparcidos por la tierra, incitan á los pobres mortales á que se entreguen al placer, haciéndoles cometer toda clase de prevenciones; días en que el hombre se muestra tal como es, arrojando lejos de sí el disfraz que le cubre todo el año y despojándose bajo el aparente, del verdadero que lleva en el perpetuo carnaval que hoy representa el mundo moderno. Sirva de ejemplo la secta mestiza que pretende cubrir con el hermoso ropaje del catolicismo la horrenda fealdad del liberalismo que profesan y..... mas tente pluma que insensiblemente te vas apartando del objeto que nos proponiamos, al trazar estas líneas, que no es otro que dedicar cuatro palabras, á esa obra admirable conocida con el nombre de *Círculo de San Luis Gonzaga*; diciendo algo de sus funciones.

Y al efecto haremos una breve reseña de las funciones dramáticas que en él se han celebrado las noches del Domingo y Miércoles de carnaval.

Inmenso es el desarrollo que ha alcanzado

en el poco tiempo que lleva de existencia, debido á la proteccion que todos los buenos le dispensan, por lo que no es de admirar la gran concurrencia que llenaba el ya insuficiente salon de dicho Círculo, del que un día dijera el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro (q. s. g. h.), «*Que asistir á él, era lo mismo que asistir á la Iglesia por la moralidad de los dramas que en él se representan.*»

A las seis y media segun lo anunciado en el programa dió principio la funcion con la bonita zarzuela en un acto y en verso, que lleva por nombre «*Has bien y no repares á quien*», que fué muy bien interpretada, y cuyo coro de negritos arrancó aplausos de los espectadores. Á continuacion pusieron en escena un drama en un acto y en verso, recuerdo de una de nuestras mas gloriosas tradiciones histórico-religiosas, y cuyo titulo es «*La batalla de Clavijo*». Grande entusiasmo despierta la vista de este drama en todos los que guardan en su corazon una chispa de la fé que formaba el carácter distintivo de nuestros padres, porque apesar de su poco mérito literario tiene el muy grande de recordar á los amantes de las glorias pátrias, una de las mas brillantes que guarda la historia; gloria alcanzada por la proteccion que el grande Apóstol, patron de España ha dispensado siempre á nuestra pátria. En vano las Cortes de Cádiz temerosas de que la *fracción católica se alzara para oponer resistencia á la prohibicion del voto de Santiago*, llevaron á cabo por ellas, trataron y declararon fabulosa esta batalla: los Españoles la tendrán siempre por verdadera, viendo en ella, la prueba mas concluyente de lo mucho que el Cielo ha distinguido siempre á la Católica España, y de que el Catolicismo es el alma de nuestro glorioso pasado, y nuestra única esperanza en los tristísimos tiempos que alcanzamos. La primera parte de *el que nace para ochavo* puso término á la funcion de este día. En la representacion de dicho juguete, tuvimos ocasion de admirar los progresos de los jóvenes en el difícil arte de la declamacion y el público con su regocijo y con los nutridos aplausos que les prodigó, demostró la satisfaccion que llenaba su alma y las simpatias que le merecen los esfuerzos que todos hacen por alcanzar sus aplausos.

Con no menos concurrencia que en la noche anterior se dió principio el miércoles á la funcion anunciada para este día con la representacion del drama en un acto y en verso que tiene por nombre «*Camino de Portugal*». Su principal mérito consiste, en la lucha que el Labrador Juan Tabera sostiene consigo mismo para no entregar á la justicia al matador de su hijo, y en la perfeccion con que están en él retratadas todas las virtudes sociales que adornaron á los antiguos castellanos y toda la proverbial honradez del noble Labrador español. El desempeño de este papel, estuvo á cargo del jóven Sr. Carbonell, que le llevó á cabo con su acostumbrada maestría que hace que sea siempre bien recibida su presentacion en las tablas y aplaudido en cuantos papeles desempeña. Tambien el jóven Sr. Carranza, merece nuestros aplausos por lo bien que desempeñó su papel de Infante D. Enrique, apesar de ser la primera vez que se presentaba en la escena.

La indisposicion de uno de los actores que tomaba parte en la nueva zarzuela en un acto y en prosa, titulada «*Una prueba ingeniosa*», nos privó del placer de oír dicha composicion, pero en cambio, la escena recobró á sus mejores intérpretes, con la representacion de la primera parte de «*El que nace para ochavo*». La segunda parte de dicho proverbio, titulado «*Un año despues*», que tuvo lugar á continuacion, despertó mayor entusiasmo, si cabe,

que la primera y la funcion de este día

tener que repetir algunas escenas, prueban el acierto con que fué desempeñada por los jóvenes que en ella tomaron parte, no extrañándonos nosotros que conocemos lo mucho que valen los Sres. Zaparrain, Gonzalo, Carbonell, Saez y Azcona, protagonistas en dichos juguetes; recibamos nuestra enhorabuena.

Aquí hacemos punto final porque ya el «Memento homo» ha venido á recordarnos que debemos trocar el placer y la alegría, por la mortificación y la oración, disponiéndonos á celebrar dignamente los Misterios de nuestra Redención. Colgamos, pues, nuestra pluma, hasta que la Iglesia despojándose de sus vestiduras moradas, símbolo de penitencia, vuelva á vestirse con sus mejores galas en señal de alegría, y haga reconocer en nuestros oídos el alegre cántico de la alabanza.

Restáanos cumplir el grato deber de felicitar por su cooperación al sostenimiento del Círculo á todos los socios, á los padres de familia, á los señores Sacerdotes y especialmente al venerable Prelado de esta Archidiócesis que tanto ama á los jóvenes congregantes y tan eficazmente contribuye al sostenimiento de nuestro Círculo.

Fructuoso Gutierrez.

### Carta de San Sebastian.

15 de Febrero de 1888.

Sr. Director de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Muy señor mío: la aparición en esta ciudad de un periódico carlista, ha sacado de quicio á los liberales todos, que aparentando indiferencia y burla, están que no les llega la camisa al cuerpo.

Y dicho sea en honor de la verdad, *El Eco*, y sus afines son los mas temerosos, porque ven deshacerse sus componendas y mistificaciones, porque saben que perderán mucho lastre.

Y porque ven y comprenden esto, escriben sendos artículos, en serio y en jocos; reproducen trabajos de otros periódicos, y en fin, por todas las artes y todos los medios, á la par que quieren guardar su inestable equilibrio, buscan el modo de desautorizar y poner en pugna con hombres del mismo partido, y hasta con la Iglesia, la doctrina sustentada por *El Fuerista*.

No es mi intención sincerar á este periódico defendiéndole de tales cargos, ni evidenciar la pureza de su credo, porque plumas bien cortadas tiene su redacción para romper en mil pedazos las argucias satánicas del liberalismo, y porque la hermosa doctrina que predica y defiende, le acreditan como periódico católico puro y sin mancha, como entusiasta y hábil apologista de la soberanía social de Jesucristo y de su Santa Iglesia Católica.

Sírva solo de prólogo lo dicho, para que se comprenda que la carta que voy á refutar y que publica *El Eco* en su número 1403 del 25 de Enero, con las iniciales H. P. es una de tantas armas de que se vale el liberalismo para parar los golpes que se le dirigen.

Dice el comunicado.

«La Iglesia, lucero de la verdad, ha dicho mil veces que la Religión no está circunscrita á ningún partido político, ni á ninguna forma de gobierno....»

«Si bien la Iglesia lo ha dicho así, como esa declaración no tiene el *regium exequatur* del integristismo, sistema tan liberal y combatido por los carlistas, ¿el integristismo sistema liberal con tenado por los carlistas? ¿Está H. P. en su juicio? ¿por eso no cuadra? (por eso? y cuál es eso?, el ser sistema liberal ó el ser condenado por los carlistas?) «mientras no traiga su Visto» Bueno.»

Aparte el galimatías de las últimas líneas, sepa H. P. que los carlistas no hemos dicho, ni diremos jamás, así en absoluto, que la religión esté circunscrita á partido político alguno.

Prosigamos.

El comunicante, confiesa que todos los partidos políticos de España son liberales, con la excepción á medias (pues no se atreve á mas) del partido histórico, y añade:

«Hallándose el liberalismo condenado por la Iglesia, no queda mas remedio que someterse; pero, se deduce de ahí que haya necesidad de pertenecer al partido carlista? Con no pertenecer á ninguno, queda uno á salvo.»

Vamos por partes.

En primer lugar el partido moderado histórico (bien llamado así por haber pasado á la Historia) cayó en descrédito y ha sido víctima de la mas completa disolución. Los Moyanos y Egañas son restos sobrevivientes del partido moderado, son meros cronistas que se empeñan temerariamente en galvanizar un cadáver pu-

trifecto, decía allá por el año 1880 á 81 un ilustre canónigo de Gerona.

El partido moderado «quedó insepulto por falta de herederos que por caridad ó por interés se encargaran de darle honroso sepelio» (1)

¿Y cuándo murió? el partido moderado murió en 1868. Y aquí viene la segunda parte.

¿Por qué murió, teniendo las riendas del poder en la mano, contando con todos los medios humanos de la vida? por qué murió siendo el partido de los ricos, teniendo mucho influjo personal doméstico, social y hasta religioso? por qué murió contando en su seno estadistas de primer orden, publicistas de talla, hombres eminentes en todos los ramos del saber humano? por qué murió, estando el ejército hecho á su imagen y semejanza? por qué murió, teniendo generales de nombradía que le apoyaban con su prestigio y su espada? por qué murió, teniendo á su disposición el Erario público? por qué murió, contando con las Universidades que enseñaban y ensalzaban su sistema político religioso, y los Institutos que preparaban el ánimo de la juventud para que se le adaptara perfectamente aquella enseñanza que se á calificado de *masónico-atea*? (2); por qué murió, si la magistratura aplicaba con satisfacción sus leyes y la prensa redoblaba su propaganda? por qué murió, después que acabó tres guerras civiles, una de ellas de larga duración? por qué murió después de haber barrido á los filibusteros de nuestras posesiones ultramarinas? por qué murió al haber llegado á la cúspide, cargado de gloria mundana y de cuantiosos bolines?

Sin embargo, murió. ¿Es natural su muerte? Como há de serlo, si cuanto humanamente puede apeteerse y desearse para la vida de una comunión, estaba en manos del partido moderado.

Es un milagro su muerte? No me atrevo á asegurarlo mas nótese una cosa.

El pueblo judío, maldonado por Dios, y sin elemento alguno de vida, sin rey que le gobiernara, sin ley que le rija, sin lazo que una sus miembros, á pesar de llevar impreso en su frente el baldon de ignominia, aunque menospreciado de las gentes y perseguido de todas partes, sin tener ningun elemento de cohesión y mucho menos de unidad, no obstante ser el *Indubio* y el *escarnio* de todas las naciones, á pesar de ser una raza distinta de las demás, sin embargo de carecer de nacionalidad, vivió y continúa viviendo.

¿Qué antitesis entre el partido moderado y el pueblo judío!

Es la contradicción de esa raza tres veces maldita. No será milagrosa su muerte, pero si diré que murió al soplo airado de las venganzas del cielo. *Procedentes sus prohombres del partido exaltado, estaban inficionados del virus racionalista* (3) y este elemento disolvente desquició el partido.

Ya lo vé H. P. aunque el moderantismo histórico no estuviera inficionado de liberalismo, que lo estuvo, nada significa, porque hoy no existe semejante partido.

Todos saben, por poca historia que aprendieran, que durante los moderados tuvo lugar, entre otras iniquidades la infame matanza de los frailes en 1834, y que en tiempo de los moderados se expulsó á los jesuitas, y se reconoció el reino de Italia.

Si pues, el partido moderado fué liberal y el peor segun Pio IX, y este es el único que el comunicante de *El Eco* exceptuaba á medias, resulta, segun este, que todos los partidos políticos de España (no carlistas) son liberales; y resulta, segun el mismo H. P., que, *hallándose el liberalismo condenado, no queda mas remedio que someterse para no incurrir en las condenaciones de la Iglesia.*

Vamos bien. H. P. dice que no formará parte de ningun partido liberal, porque el liberalismo está condenado por la Iglesia, pero resistiéndose á afiliarse al carlismo, añade, *con no pertenecer á ningun, queda uno á salvo.*

Pero es esto posible? Ya lo he dicho varias veces y no me cansaré de repetirlo. No hay, no puede haber hombre alguno que no pertenezca á uno ú otro bando político. No dudo que H. P. habrá oído bastante hablar sobre la indiferencia en materias de política, mas esta es tan absurda como la indiferencia religiosa.

Hablad de religion á un indiferente, y en cuanto le mentéis los ayunos, los misterios, la confesion, os llevará la contraria. Hablad de política á uno que se diga extraño á ella, y en

(1) F. Mañé y Flaquer.

«Diario de Barcelona» del 16 de Febrero de 1879.

(2) «Diario de Barcelona» del 26 de Enero de 1886.

(3) J. Mañé y Flaquer.

cuanto saqueis la Inquisición y la supresión de las libertades todas, se enfurecerá y querra rebatirlos; A todo el que se le pone el dedo en la llaga, chillará.

Y si no, vamos á cuentas. H. P. no es carlista. Y como segun confesion propia, todos los partidos de España, menos el carlista, son liberales, H. P. al no ser carlista, es liberal. El no querrá, pero la lógica es inflexible. Sigamos adelante.

Por el horror que H. P. aparenta tener al liberalismo no será de los partidos que se llaman liberales, como el fusionista, izquierdista etc. luego H. P. es mestizo-conservador. No hay escape.

Si H. P. no se mezcla en política alguna, y se dice tan indiferente, ¿Para qué arremete contra el carlismo, desde las columnas de un periódico liberal con cuyas ideas declara no estar conforme al principio del comunicado? Supongo buena fé en H. P. y por lo tanto que cree lo que dice, quizá guiado de predicaciones de café y de salon. Pues mire, á los que digan que no tienen política contéstales con el Cardenal Pié: — *Todo el que asegura que no tiene política, es un pillo que la tiene mala y quiere arrastrarme á ella.*

Mas aunque fuese posible substraerse á la política ¿cabe dentro de los principios católicos tal substracion?

¿Se concibe que un católico se cruce de brazos ante la campaña atea de las logias? Los sentimientos cristianos rechazan esta inacción, como los sentimientos patrióticos rechazan la dejadez y abandono del que viendo que el enemigo amenazaba nuestra España, durmiese tranquilo y se encerrase en su casa.

Somos soldados de Cristo, somos hijos de la Iglesia militante y tenemos la obligación sagrada, el deber ineludible de pelear por la defensa de los intereses de la Religión.

A la prensa impia hay que oponer la propaganda católica, á los desbordamientos de la impiedad, las asociaciones piadosas. Si la herejía diabólica se vale, como hoy, de la política para sancionar leyes ateas, conceder libertad á lo malo y poner trabas á la verdad y á la virtud, es menester que los católicos nos valgamos de la política para las conquistas de la fé y la propagación del Evangelio.

Por consiguiente, como tratándose de cooperar al bien ó dejar crecer el mal, no hay término medio, no existe indiferencia, y por lo mismo, no obra bien, no cumple con su deber el que cual H. P. dice yo no seré liberal, porque no me afiliaré á partido alguno contaminado de liberalismo, pero tampoco seré carlista, no me metere en política.

Resulta, de lo dicho hasta aqui, que tenemos obligación de someternos al fallo de la Iglesia que dice que *el liberalismo es pecado*, y que tenemos el deber de acudir á la política.

¿Y cómo conciliar estos dos extremos? Pues perteneciendo afiliándonos á un partido que por ser radicalmente anti-liberal, sea esencialmente católico. Busque H. P. cual es ese partido.

Yo no diré que sea preciso en absoluto ser carlista para ser católico, ni lo dice la Iglesia; lo que si diré es, y H. P. lo confiesa, *que solo en el partido carlista se encuentran los principios católicos sin liberalismo.* La Religión no está vinculada en determinada forma de gobierno. Todo esto, en teoría, y en general, está muy bien; pero es preciso descender á la práctica y particularizar la cuestion.

Pues bien, en el terreno de la práctica y concretándonos á España, tenemos que fuera del carlismo, ningun otro partido acepta y defiende toda la plenitud de la verdad católica, porque hasta el partido mas moderado, el mestizo-conservador, dijo por boca de su jefe el Sr. Cánovas que *el poder temporal del Papa es una cuestion interior de Italia*, ó lo que es lo mismo, que no atañe á todas las naciones católicas; y dijo tambien que solo la monarquía era inviolable, pues que se podia discutir todo menos las instituciones, en lo que se desamparaban los derechos de la Iglesia y la inviolabilidad de Dios. Y menos aún acepta ni puede aceptar el mestizismo la unidad católica y todos sus anejos bienes, porque se desaharía la obra de la desamortización, y cuantas manos.... vivas, (por no decir negras) se enriquecieron con el dinero de *las manos muertas* y los bienes eclesiásticos?

No, nosotros los carlistas, no diremos que es menester ser carlista para ser católico; si diremos que en España la única política íntegramente católica es la política carlista. Y eso no es que confundamos la religión con la política, ni la circunscribamos á partido determinado.

Lo que hacemos es deslindar los campos, porque para nosotros la religion es lo primero; por eso, y ya lo dije en otra ocasion, la comunión tradicionalista abomina del absolutismo de Turquía y Rusia y ensalza la república del Ecuador.

Y sigue el comunicante de *El Eco*.

«Mas como esos principios católicos no son patrimonio del carlismo sino del catolicismo, creo que perteneciendo al catolicismo, se defienden perfectamente los principios católicos, sin necesidad de exigir para nada la condicion de ser carlista.»

Cierto. Siendo católico, se defienden y profesan los principios católicos.

Pero no solo debemos ser católicos en la Iglesia, sino tambien en la calle, en las plazas, en la sociedad, porque Dios es soberano Señor de individuos y pueblos. Y cuál es el partido social ó políticamente católico. H. P. confiesa que solo el carlista, pues que solo en *el carlista se encuentran los principios católicos sin liberalismo.*

No basta ser católico en casa y en el rincón de la Iglesia para cumplir con el deber de defender los principios católicos: hay que ser católico en la vida pública, votando candidaturas puramente católicas para las corporaciones á quienes incumbe la custodia maternal y moral de los pueblos. Aquí se conoce á los resabiados de liberalismo. Estos si se presentan dos candidatos, uno integro y otro mas ó menos liberal, seguramente se irán con el segundo, como lo hacen tambien con los periódicos.

Los principios católicos del carlismo serán y son patrimonio del catolicismo, como dice H. P., lo cual prueba la identidad de doctrina y bondad, por ende del carlismo.

Dice despues H. P. que siendo el catolicismo igual en todas partes y exigiendo lo mismo la Iglesia para ser católicos en España que en América de ser cierto que es preciso ser carlista, resultaría que en España se exigía una condicion mas que en el resto del mundo.

Argucia mestiza. No se exige en España, como no se exige en ninguna otra nacion condiciones nuevas y extraordinarias á los católicos. Las mismas condiciones rigen en todas partes. En España solo es verdaderamente católico el partido carlista; en las demás naciones habrá partidos católicos y anti-católicos, cuyos nombres no hace al caso. En las demás naciones sea el partido A, ó el partido B, resultará que fuera de este ó de ambos, no se podrá el católico afiliarse á los demás. Cada nacion tiene sus circunstancias especialísimas que hay que tener en cuenta, y las de España son bien notables por cierto. No se exige, pues, una condicion mas en España para ser católico.

Confiesa luego que *no se puede pertenecer á ningun partido liberal porque el liberalismo está condenado* y añade «pero no sea tachado de liberal á quien no sea carlista, que lo mismo puede dejar de pertenecer á otro partido que al carlista.»

No comprendo el intringulis. H. P. dice que conviene en que *no se puede pertenecer á ningun partido liberal porque el liberalismo está condenado.*

Confiesa tambien que *solo en el partido carlista se encuentran los principios católicos sin liberalismo.*

Luego de pertenecer á un partido político debe pertenecer al carlista, luego no se puede menos de tachar de liberal á todo el que no sea carlista, pues que ni es posible ni es lícito substraerse á la política.

Y termina aqui H. P., prescindiendo de lo que dice respecto á *El Fuerista*.

Reconozca H. P. ya que tan preparado está la verdad y excelencia del credo tradicionalista y comprenda no ser bueno, retirarse de la política como dice, aunque no se mezcle con partidos liberales.

Dos palabras á *El Eco*, para concluir. Cómo ha aceptado un comunicado en que se declara que *todo liberalismo está condenado, que solo en el carlismo están los principios católicos sin liberalismo, y que no se puede pertenecer á partido alguno liberal?*

¿Cómo despues de estas declaraciones *El Eco* sigue siendo liberal? *El Eco* no tenía obligación de insertar el comunicado. Si lo insertó fue creyendo poner en un aprieto á los carlistas. ¡Pobre *Eco*! ¡Que poco discernimiento tiene!

El comunicado de H. P. ha concluido de desprestigiarle pues, un periódico se hace solidario de lo que publica cuando no hay obligación legal de publicar ciertos escritos.

Hasta otra.

Suyo afmo.

ATA DE MADRID.

16 de Febrero de 1888.

Amigo y correligionario:

Quizás alguno echará mala parte el que me ocupe en lo que juzga divagaciones sobre historias retrospectivas, en vez de echar mi cuarto á espaldas en esas de los misterios y novelas con que estos días entretienen al público no ya periódicos de oposición como *El Liberal* y *El Resumen* sino otros ministeriales como *El Correo* y *La Iberia*, que á las claras indican que algo y muy gordo pasa en las esferas oficiales. Contestaré á la objeción por anticipado, diciendo que precisamente para que no sean misteriosos á los ojos de los lectores de LA FIDELIDAD CASTELLANA, los hechos que por tales pasan estos días he tomado el asunto de algo lejos, con la seguridad de que antes que para la generalidad de las gentes se aclaren esos misterios y novelas quedaran aclarados para el benévolo lector que tenga la paciencia de leer mis cartas.

Porque lo que hoy sucede no es otra cosa que las consecuencias de anteriores premisas y claro es que conocidas éstas aquellas se deduce sin trabajo ni esfuerzo alguno. Dicho esto, sigo el hilo de mis consideraciones, interrumpido por este exordio.

Empezaré por sentar aquí la afirmación de que entre los actuales políticos, hablo de los que se agrupan alrededor de lo existente, es sin disputa alguna D. Antonio Cánovas del Castillo, el que con todo su esfuerzo se dedica á la tarea de consolidar las instituciones procurando quitar de su camino toda clase de estorbos ya vengan de la izquierda ó ya procedan de la derecha. Para Cánovas no hay nada que merezca veneración y respeto, y acatamiento y adhesión, fuera de la monarquía liberal. Aparte de este objeto de verdadero culto para el jefe del partido liberal-conservador todo lo demás si de algo sirve es de apoyo ó de muro para la defensa de dicha monarquía.

Buscó el concurso de la *Union católica* porque vió en él un señuelo para atraerse las honradas masas sin cuya cooperacion todo cuanto se funde en España será perecedero y deleznable; buscó así mismo el concurso de la masonería porque sabe que ninguna situación liberal puede sostenerse sin el apoyo de las lógicas. Apoyando en ambas fuerzas su obra entendió Cánovas darla mayor consistencia y solidez, confiando además en que la influencia de la *Union católica* contrabalancaría la de las lógicas y en su mano los resortes de la una y los de las otras se propuso hacerlos jugar segun lo exigieran las circunstancias.

Mas ya leí dicho que las lógicas no aceptan la situación actual mas que como una hipótesis; su fin es la tésis masónica ó antitesis revolucionaria y marchan hacia el con seguridad y conquistando cada día un palmo de terreno.

Por esta causa aceptaron los llamamientos de Cánovas á la *Union católica* y le ayudaron á que tuvieran buen éxito. Es mas; la fórmula de que pueden unirse todos los católicos sean cualesquiera sus opiniones políticas es en lo que á España se refiere y teniendo en cuenta como entienden la Religion los partidos liberales españoles, ni mas ni menos que la fórmula masónica que declara pueden ser miembros de las lógicas los hombres de todas las creencias así religiosas como políticas sin mas que buscar como base de unión el culto del gran arquitecto del Universo, nombre que segun dicen los masones, para adornar las conciencias puede cada cual aplicar á la Divinidad segun su respectiva fé, sin herir la fé de los otros adeptos.

Adonde conduce el culto del gran arquitecto del Universo, de sobra se sabe. Adonde condujo á la *Union católica* su célebre fórmula se sabe tambien. A caer en brazos de Cánovas para servir de espejuelo á cuyos destellos, confundiendo los con el sol de la verdad pudieran acudir los católicos inespertos que á su vez arrastraran á la España tradicional. Por la misericordia de Dios esto no lo ha conseguido Cánovas aunque algunas semillas esparcieron en el campo tradicionalista, como se verá, Dios mediante, en la siguiente carta.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Los medicamentos del DR. BURGGRAEVE y notablemente el SEDLITZ CHANTEAUD, purgante salino refrescante, disfrutaban justamente en todo el mundo de una reputacion indudable, debida á la buena fabricacion de estos productos. La creacion de la farmacia dosimétrica y del Sedlitz granular, ha

valido á su autor, M. Chanteaud, las condecoraciones de comendador de Isabel la Católica y del Cristo de Portugal.

Desconfiase de las falsificaciones peligrosas del SEDLITZ CHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos del Dr. Burgraeve.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C. Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas, Capellanes, 10, Madrid.

El Doctor Andreu de Barcelona se lamenta de verse privado de servir las demandas que desde Francia se le hacen ameneado, de sus cajas de Pastillas contra la tos, porque aquella nacion es la unica que prohíbe la entrada á los específicos españoles, siendo así que los especialistas Franceses importan sin dificultad sus productos en España. La falta de patriotismo es desgraciadamente un mal muy comun en nuestro país.

Para que nuestros lectores se formen una pequeña idea de las relevantes dotes y excelentes virtudes del anciano Obispo Sr. Marrodán que el mirtos dejó huérfana de Pastor la Iglesia de Tarazona, insertamos á continuación algunos datos biográficos que no pueden dejar ningun género de dudas á nuestros adversarios, puesto que emanan de conducto eminentemente liberal.

Hé aquí lo que dice con este motivo el diario madrileño, *El Liberal* en su número de el miércoles:

El Obispo de Tarazona.

Ayer falleció en la capital de su diócesis el anciano obispo de Tarazona D. Cosme Marrodán y Rubio.

Habia nacido el 27 de Seliembre de 1802, en la villa de Andelilla, provincia de Logroño.

Después de haber cursado la segunda enseñanza en su país, y arrastrado por su ferviente vocacion al sacerdocio, estudió cánones y teología en la Universidad de Zaragoza.

Al terminar su carrera, obtuvo en reñida oposicion la canongía lectoral de Tudela; al cabo de tres años fué nombrado provisor, y en 1841 gobernador eclesiástico en sede-vacante.

Sus reconocidas virtudes, sus méritos y servicios, le elevaron en 1857 á la silla episcopal de Tarazona, que ha ocupado hasta el día de su fallecimiento.

En 1846 se le nombró predicador de la reina, habiendo pronunciado dos sermones en la capilla de Palacio ante un público tan numeroso como selecto.

Al suplicarle que predicase otro sermón en la real capilla, se negó resueltamente á venir á Madrid, fundando su negativa en el hecho de haber observado en otras ocasiones poco regimiento entre los asistentes al templo.

A raíz del reconocimiento del reino de Italia por España fué de notar la intransigente energía con que el Sr. Marrodán se opuso á la reciente medida, por medio de repetidas pastorales dirigidas á sus feligreses en son de protesta espiritual contra los actos que el gobierno acababa de llevar á cabo. La violencia de su lenguaje y sus ataques al gobierno, obligaron á este á llevarlo ante el Consejo de Estado, sin que el hecho tuviera otras consecuencias.

En 1871 fué nombrado el Sr. Marrodán senador del reino, habiendo tomado parte en la discusion del matrimonio civil y dándose á conocer en el Parlamento por su ilustracion y distinguidas formas oratorias.

En los sesenta años durante los cuales ejerció autoridad eclesiástica, hizo notar siempre como uno de los primeros en acudir á la defensa de los cánones que él creia lesionados.

Entre las muchas pastorales que deja publicadas se encuentra la que en 1859 dirigió al ejército expedicionario de Africa y la que en 1862 dedicó á la independencia de Polonia, que fueron muy aplaudidas y comentadas por sus altas miras y la brillantez de sus pensamientos.

El Sr. Marrodán, que durante algun tiempo gozó de reputacion de atrabiliario y soberbio, era sin embargo, un carácter afable y tolerante, distinguiéndose además por la amenidad de su trato.

Dueño de escasa fortuna, ha legado todo su haber á los pobres, reservando sus modestos bienes patrimoniales á sus sobrinos.

Durante los treinta y un años que ha ocupado la silla de Tarazona, tenia la costumbre de distribuir en los primeros días del mes su paga entre los menesterosos, sin que jamás re-

sultaran sobrantes para atender á las reparaciones del mobiliario y ajuar de su palacio.

¡Descanse en paz el prelado que tan gratos recuerdos deja á sus diócesanos!

Al anoecer del día de ayer fué acometido de un vómito de sangre en la calle de La Trinidad D. Vicente Elizalde, hermano del Ingeniero Jefe de Montes de esta provincia; auxiliado oportunamente por un caballero que le acompañaba, se le colocó en un portal de dicha calle falleciendo al instante.

Acompañamos en el sentimiento á su familia por tan sensible desgracia, y deseamos que el Señor haya recibido en su santa gloria al finado.

Antes de anoche estuvieron por algun tiempo interrumpidas las comunicaciones del servicio telegráfico, en la línea de Vitoria á Miranda, á causa de la fuerte tempestad atmosférica, que dejó sentir principalmente sus efectos en Vitoria, preparándose hasta Miranda, sintiéndose tambien, aunque con poca intensidad sus efectos en la direccion de Telégrafos de esta poblacion.

Estas noches se viene observando el fenómeno atmosférico de relampaguear con desusada frecuencia, lo cual, segun los astrónomos, es preludio de intensos frios.

Dentro de breves días publicará el *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis la Pastoral que con motivo del Santo tiempo de Cuaresma dará nuestro santísimo Prelado, la cual se halla en la imprenta.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 16 (1 t.)

Se dice que á consecuencia de los hechos denunciados en la *novela* de *El Liberal*, cesarán en sus cargos en Palacio el duque de Sexto y la marquesa de Nájera, dama de confianza de la infanta doña Isabel.

Madrid 19 (6'30 t.)

Sesion Congreso animadísima. Romero Robledo defendió al partido reformista de los cargos que se le han hecho acerca de conspirar con elevadas personas para recuperar el poder. Contéstale Sagasta.

Telegramas extranjeros.

Paris 16.

Telegramas de Berlin anuncian ha sido aprobada la renovacion de la ley de represion contra los socialistas, rechazando las medidas de destierro pedidas por el reino de Sajonia y limitando á dos años la duracion de dicha ley.

Han vuelto á reanudarse las negociaciones para prorogar el tratado de comercio franco-aleman.

Londres 16.

Se confirma que el viaje á San Petersburgo de lord Churchill ha producido una inteligencia entre Inglaterra y Rusia. Esta ha cambiado la neutralidad de aquella; en caso de guerra se aviene a que el Reino Unido ejerza una especie de protectorado en el Afghanistan.

Las noticias relativas á la salud del Kronprinz siguen siendo graves. Parece dudable la existencia de un cáncer.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Roma 16.

El sábado es esperada en ésta la embajada marroquí que el sultan de Marruecos envía para felicitar á Su Santidad Leon XIII por su jubileo. Los clericales están con este motivo muy contentos; pues aseguran que este acto significa un triunfo para la Iglesia católica.

Berlin 16.

El Reistag ha aprobado el proyecto de ley contra los socialistas tal y como lo redactó y presentó la comision, ó sea suprimiendo las innovaciones en sentido represivo que el gobierno propuso y además fijando en dos actos el tiempo que ha de tener efecto la ley. Los progresistas presentaron una enmienda, pidiendo la supresion del estado excepcional y la supresion de garantías, pero esta proposicion fué deshechada por 155 votos contra 97.

Paris 16.

Los amigos íntimos de Mr. Clemenceau manifiestan que la situación actual del ministerio francés, no puede ser duradera, y

que Mr. Goblet, de acuerdo con el presidente de la república, harán un esfuerzo supremo para conseguir que el gabinete tenga cohesion, para cuyo efecto saldrán del mismo los elementos débiles.

Berlin 16.

Los despachos recibidos de San Remo dan la noticia de que el príncipe imperial se ha agravado muchísimo, y que el Doctor Mackenzie insiste en afirmar que no es cancelosa la dolencia del Kronprinz.

La inflamacion en la laringe continúa, y mientras ésta no cese, es de todo punto imposible quitar al enfermo el aparato respiratorio. En opinion del Doctor Mackenzie, es preciso practicar una nueva operacion al enfermo.

Paris 16.

El embajador de Italia en ésta, señor general Macambrea, ha rogado al ministro de relaciones exteriores Mr. Fluérans y oficialmente al de Comercio, que éste comunique las últimas proposiciones á Francia para la renovacion del tratado de comercio de Francia con Italia.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 18 de Febrero.

San Eladio arzobispo y San Máximo y Claudio mrtts. San Eladio nació en Toledo, de la familia Real de los godos y recibió una educacion digna de su nacimiento. Desempeñó en la Corte elevados cargos y despues tomó el hábito benedictino en el monasterio Agaliense del Toledo donde bien pronto le nombraron Abad. De allí salió para ocupar la silla Arzobispal de la misma Ciudad, en cuya dignidad desplegó un celo verdaderamente apostólico. Murió lleno de merecimientos el año 631.

Bilbao 8 de Agosto de 1885.

El infrascrito Médico-Cirujano, con residencia en Bilbao. Certificado: Que he quedado muy satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la "Emulsion Scott", en las afecciones escrofulosas, raquitismo y afecciones crónicas del aparato respiratorio, reuniendo además la ventaja de ser grato al paladar, y no producir trastornos al estómago, como sucede cuando se emplea el "Aceite de Bacalao" sencillo.

A petición de parte expido el presente.

Dr. JOSE A. DE CAMIRUAGA.

La eficacia de los Petos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol como preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, Asma, Catarro pulmonar, Bronquitis, Tos, Tisis, etc. etc., nos obliga á recomendarlos á nuestros lectores, é indicar al mismo tiempo su utilidad, siendo tambien preservativos de los resfriados y Catarros.

Para su adquisicion en Burgos, farmacia de Llera. Plaza Mayor, 33 y 34.

GRAGEAS SAEZ.

Recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Estrecheces, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de Flujos de las vias urinarias.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona. Frasco con 100 grageas 3 pesetas.

PREPARACION ESPIRITUAL

AL SANTÍSIMO PARTO

DE MARIA SIEMPRE VIRGEN

y al bendito nacimiento de Jesús por todo el tiempo del adviento, que empieza el último día de Noviembre y continúa por todos los veinticuatro primeros de diciembre, añadida con poesias de

D. EUGENIO DIEZ MELENDO.

Este hermoso librito consta de 16 páginas y se halla de venta en el Centro Católico, al infimo precio de 10 céntimos.

Madrid 16 de Febrero de 1888.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

|                                       |        |
|---------------------------------------|--------|
| Deuda perpétua al 4 por 100 interior. | 66 35  |
| Exterior pequeño.                     | 68-40  |
| Amortizables ídem.                    | 84-25  |
| Cubas (1886).                         | 98-50  |
| Banco de España.                      | 405-75 |

CAMBIOS.

|                        |       |
|------------------------|-------|
| Londres 90 días fecha. | 25-55 |
| Paris 8 días vista.    | 1-70  |

BOLSIN.

|             |       |
|-------------|-------|
| Contado.    | 66-35 |
| Fin de mes. | 66-30 |
| Próximo.    | 00-00 |
| Barcelona.  | 66-35 |
| Paris.      | 67-00 |

BURGOS: Imp. Católica.

# VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche.  
Chocolate de pepton.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.



Marca depositada.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

## VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

### Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París

#### SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9 bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razón humana y la fe católica, pronunciadas en la Iglesia de San Ginés de esta Corte en los Domingos de Cuaresma del año de 1885 por el P. Tomás Cámara, Obispo preconizado de Salamanca. Madrid, MDCCCLXXXV. Tomo de 200 páginas en 8.º, elegantemente impreso, 2 pesetas.

## Cuatro palabras SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razón de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderación.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.

Corrigen la esterilidad.

Son grandemente estomacales.

Curan la parálisis.

La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatoreia la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Cabinet*, Barcelona, quien las envía á todos los puntos certificados y franco de envío.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

Depósito en Burgo s, Farmacia de D. Félix Mozo, Lain-Calvo, 20,—BURGOS.

## DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Con la colaboración de los Sres. Sacerdotes.

Hmo. Sr. D. Ramon Ezenarro  
Dr. D. Francisco Mateos Gago  
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Buldú  
Dr. D. Félix Sardá y Salvan  
Dr. D. Zacarias Metola

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de Suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franco.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana, de la Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otorguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre de ADMINISTRADOR de la *Verdadera Ciencia Española*.

## A LOS SEÑORES VIAJEROS.

El Grán Hotel Continental establecido en Madrid, Puerta del Sol, Preciados, 1, es de los que se recomiendan por sí solos, tanto por sus magníficas habitaciones, decorado, confort y excelente trato, como por su espléndida mesa; por lo que merece ser visitado por cuantos deseen estar con comodidad. El hotel cuenta con carruajes á las estaciones de ferro-carriles, intérpretes, adquisición de billetes y facturación de equipajes

### Vino de Manzanilla puro.

En el nuevo despacho de vinos de la acreditada bodega del Sr. Moral, sito en la calle de Lain-Calvo, núm. 43, se vende vino de Manzanilla puro, procedente de una de las mejores bodegas de San Lucar de Barrameda, al precio de diez reales botella de la llamada máxima, y á ocho reales la llamada olorosa.

Tambien se vende por cajas de doce botellas siendo el precio de la máxima á ciento diez reales y la olorosa noventa.

Para cantidades mayores dirigirse á D. Félix Mozo, Lain-Calvo, Farmacia, quien escribirá al propietario de San Lucar, para que lo haga venir directamente desde aquella bodega, y en este caso será precio especial.

## CURA DE LA GOTA Y REUMATISMO



en doce ó veinticuatro horas, con el acreditado específico de Alarcón, de Marbella—aprobado en los hospitales de Lóndres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerías á cinco pesetas frasco.

Unico depósito en la provincia, Farmacia de D. Valeriano Sainz Valpuesta, sucesor de Foronda Lerena, Burgos, Plaza Mayor, 45.

Casa del especialista Alletrop House Sidney Roas—Harringay park á Hornsey.—Lóndres.

### Libros publicados por el CENTRO CATÓLICO.

*Los Mayos*, novela por D. Manuel Polo y Peyrolon, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, 3.ª edición en rústica 1'25 ptas.

*El Labrador Español*, ¡un pasito adelante! por D. Miguel Martínez Ballesteros, un tomo de 424 páginas en rústica, 1'25.

*La Colombiada*, poema épico en 24 cantos y su introducción, escritos con variedad de metros por D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

*Cuentos y patrañas*, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad, por D. Felipe Trigo y Galvez, un tomo en rústica 1 peseta.

*Las Hermanas de los Angeles*, por Anna Marie, traducción de D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

*Viajes Célebres* á las Regiones Polares, colección de los verificados por los mas notables exploradores, y escogidos entre otros de carácter universal, por varios autores Franceses, version castellana de D. F. T. y G., 3 tomos en rústica 3 pesetas.

En el mismo CENTRO se hallan toda clase de obras de Religion y Moral, Ciencias y Literatura, Misales, Sacras, Libros de rezo, Devocionarios económicos y de lujo variado surtido de papeles de todas clases y objetos de escritorio.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

## CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE

Cura ineluctablemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 días en las principales Farmacias de España.—Depósito:

### Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Especializa en SÍFILIS, Venéreo, Esterilidad é impotencia. SUS CELEBRES FILDORAS TÓNICO-GENITALES curan la debilidad, impotencia, espermatoreia y esterilidad. Accion segura en las principales Farmacias de España á 30 reales. Se remiten por el correo. MADRID CARRETAS 39

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.

## NORMA DEL CATÓLICO

la SOCIEDAD ACTUAL.

### DIÁLOGOS CATEQUÍSTICOS

para

los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano por A. M. DE A.

Se vende en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, (casa editorial), 2 tomos en rústica, 3 pesetas.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos



### RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM YAGUEZONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1850 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preservativa de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5ª, 10ª; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 1'47, Litro 2'87. Casa fundada en 1837 3, Rue Haguerie, 3 Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

### LA CRUZ ALIGERADA

ó sea motivos de consuelo en las tribulaciones.

Opusculo traducido del que escribió en italiano el P. J. P. Pinamonti de la Compañía de Jesús. Consta de 7 consideraciones para cada día de la semana. Todo elogio que se haga respecto de este opusculo, sería poco para apreciar lo que es, se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos, al precio de 0'50 pesetas.

## Agua Mineral de Vichy Saint Yorre.

Manantial Tabardin (La Chaumiere.)

La gran cantidad de ácido carbónico libre que contiene esta agua (la más rica de todas las de Vichy en ácido carbónico) y baja temperatura (12.º) le aseguran una conservación fácil al propio tiempo que una gran superioridad como agua de mesa.

La proporción notable de sulfato de sosa que ella contiene aumenta aun á estas cualidades la de no causar temor alguno de constipación.

Más ferruginosa y letínica que las de su clase esta agua será buscada con preferencia para el consumo.

Acaba de recibirse un surtido de agua fresca.

Se vende al por menor en las principales farmacias y droguerías. Para pedidos al por mayor y demás informes dirigirse á E. de Abaitua, calle Bidebarrietta, núm. 3. Bilbao. Representante para la venta en las Provincias Vascongadas y Castilla la Vieja.

## NUEVAS REMESAS

de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles